



# COPAGUA



## **SOLICITUD DE CONEXIÓN DE AGUA FUERA DEL RADIO SERVIDO**

Cuando uno o más vecinos requieran una ampliación de la red de agua corriente, deberán efectuar la solicitud de factibilidad del servicio.

Para iniciar el trámite deberán presentar la siguiente documentación:

- 1) Nota de pedido de factibilidad: la misma deberá ser completada en todos sus puntos conforme el modelo adjunto y firmado por el/los representantes de los futuros asociados al servicio.
- 2) Parcelario catastral (planchetas): deberá solicitar en el Municipio las planchetas catastrales de la/las manzanas correspondientes en las que deberá figurar:
  - a. Número de manzana y dimensiones
  - b. Nombre de las calles
  - c. Subdivisiones de lotes con sus números y dimensiones
  - d. Marcar las parcelas a abastecer con agua potable y cantidad de medidores en cada una.
- 3) Listado de adherentes: conforme modelo adjunto. Se deberá adjuntar además la documentación que acredite la titularidad del inmueble (fotocopia del impuesto inmobiliario, boleto de compra-venta o escritura traslativa de dominio)